



## Términos y Condiciones de la Promoción 6 y 12 MSI en categorías participantes por Cambio de productos

El presente documento establece los **Términos y Condiciones** de la promoción denominada **“MSI por cambio de producto”** (en lo sucesivo, la “Promoción”) mediante la cual, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (en lo sucesivo “Santander”), con domicilio en Av. Prolongación Paseo de la Reforma, número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, otorgará el beneficio de **6 o 12 meses sin intereses en categorías participantes** conforme a lo establecido en el presente documento.

La Promoción será **aplicable exclusivamente a los tarjetahabientes de tarjetas de crédito emitidas por Santander que hayan recibido la comunicación** (en lo sucesivo los “Participantes”) correspondiente y que activen la promoción conforme a lo establecido en este documento.

### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar solo los clientes de las siguientes tarjetas de crédito Santander:

1. Tarjeta LikeU VISA (antes Aeroméxico Blanca)  
Beneficio:
  - 6 Meses Sin Intereses automáticos.
  - Aplica en las categorías:
    - Viajes.
    - e-commerce (comercio electrónico).
  - Compras nacionales iguales o mayores a \$3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100 M.N).
2. Tarjetas Unique Rewards Platinum y Black (antes Aeroméxico Platinum y Aeroméxico Infinite)  
Beneficio:
  - 12 Meses Sin Intereses automáticos.
  - Aplica en las categorías:
    - Viajes.
    - Seguros.
  - Compras nacionales iguales o mayores a \$5,000.00 M.N. (cinco mil pesos 00/100 M.N).

Para obtener el beneficio, el cliente deberá:

- Activar la promoción llamando a SuperLínea al 55 5169 4300, opción 5; o
- Aceptar la promoción cuando sea ofertada por un ejecutivo del Contact Center durante la vigencia de la campaña.

La aplicación de la Promoción será automática una vez que el cliente cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, y se verá reflejado la parcialidad en su próximo estado de cuenta, sin que sea necesario registro adicional alguno.



## **VIGENCIA DE LA DINÁMICA**

La vigencia de la promoción será del **15 de julio al 30 de septiembre de 2026**.

Una vez que el cliente active la promoción a través de SuperLínea o la acepte con un ejecutivo del Contact Center durante el periodo comprendido del 15 de julio al 30 de septiembre de 2026, todas **las compras que realice con su tarjeta participante dentro de los 90 (noventa) días naturales siguientes a la fecha de activación o aceptación de la promoción podrán participar para la aplicación del beneficio de Meses Sin Intereses**. Asimismo, **las compras realizadas con tarjetas adicionales asociadas a la tarjeta participante también serán consideradas para la obtención del beneficio**, siempre que cumplan con el monto mínimo y la categoría de compra correspondiente a su producto.

## **DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN Y EXPERIENCIA/BENEFICIOS**

Los clientes que activen o acepten la promoción y cumplan con los requisitos establecidos recibirán automáticamente el beneficio de Meses Sin Intereses correspondiente a su producto:

| Producto                        | Categorías participantes | Compra mínima | Beneficio |
|---------------------------------|--------------------------|---------------|-----------|
| LikeU VISA                      | Viajes y e-commerce      | \$3,000 M.N.  | 6 MSI     |
| Unique Rewards Platinum y Black | Viajes y seguros         | \$5,000 M.N.  | 12 MSI    |

La aplicación de los Meses Sin Intereses se realizará de forma automática y podrá reflejarse en un plazo de hasta 30 días hábiles posteriores a la compra elegible.

## **GENERALES**

- La promoción es personal e intransferible.
- No es acumulable con otras promociones de meses sin intereses ofrecidas directamente por el comercio.

## **LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

- Santander, tendrá la facultad, en todo momento, de poder cambiar los beneficios de la presente promoción.
- Se enfatiza que el cliente participante es el único responsable de decidir de manera consciente y razonada si acepta o no el beneficio de la promoción “6 o 12 meses sin intereses en categorías participantes” y Santander no tendrán responsabilidad alguna en la toma de decisiones del Participante.
- Para ser acreedor a los beneficios, los productos del cliente participante deberán encontrarse activos, al corriente en sus pagos y sin bloqueos o restricciones.

## **AVISO DE PRIVACIDAD DE SANTANDER:**



Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander México) y para efectos de este aviso como el “Responsable”, con domicilio en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que al aceptar el presente aviso de privacidad otorga su consentimiento expreso para el tratamiento de sus Datos Personales, como por ejemplo datos biométricos, se recaben las coordenadas geográficas de latitud y longitud en que se encuentre el Dispositivo de Acceso (“Geolocalización”), datos de contacto, datos patrimoniales, serán protegidos de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y otorga su consentimiento para ser tratados en las siguientes finalidades, principalmente: i) corroborar su identidad y la veracidad de la información que proporciona como propia de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE; (ii) contratar productos y/o servicios; (iii) cumplir con las obligaciones pactadas entre las partes a través de la relación contractual que pudiera surgir entre el titular de los datos y el Responsables (iv) integrar expedientes, bases de datos, y dar tratamiento a los mismos, ya sea directamente o a través de un tercero, con el fin de que el Responsable pueda prestar los servicios financieros propios de su objeto y reportar a las autoridades administrativas y jurisdiccionales dicha información cuando así lo establezcan las disposiciones legales vigentes; (v) proporcionarle los beneficios que pudieran derivar de los programas, campañas, rifas, sorteos o concursos a los que se haya inscrito, ya sea en forma directa o a través de entidades comerciales que en calidad de Encargados presten servicios al Responsable para este fin particular; (vi) ofrecerle una ampliación o mejora de los productos o servicios financieros contratados y en su caso, promociones o descuentos; asimismo puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de tus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo [unidad\\_pd@santander.com.mx](mailto:unidad_pd@santander.com.mx) y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx).

### **JURISDICCIÓN:**

Los presentes Términos y Condiciones se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Santander se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

### **CONTACTO**

En caso de existir alguna duda o aclaración respecto a los presentes términos y condiciones, por favor contáctenos a través de la SuperLínea marcar al **55 51694371**.

### **CAT APLICABLE A LAS TARJETAS PARTICIPANTES**

**Costo Anual Total (CAT) promedio ponderado 83.5% sin IVA**, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo: 01 de enero del 2026. **Tasa de Interés Ordinaria Promedio Ponderada por Saldo: 63.94% anual variable**. Comisión promedio anual: \$3,495.44 M.N. sin IVA.

Lugar y fecha de emisión de estos Términos y Condiciones: Ciudad de México a 15 de julio de 2026.